ACTA DE RECIBO Y TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO:	100.15.04.257 de 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PALERMO
CONTRATISTA:	TRANSHUILA PLUS TOUR SAS R/L DIEGO ANDRES QUINTERO RAMIREZ C.C. No 1.075.226.102 expedida en Neiva
IDENTIFICACION: (CC. Nit)	Nit 901968999-5
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR A TODO COSTO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA EDUCACION SUPERIOR Y/O TERCIARIA A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PALERMO".
VALOR	VEINTI SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIES MIL PESOS MIL PESOS ($26.410.000) M/CTE, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, GASTOS Y COSTOS QUE HAYA LUGAR
VALOR ADICION No. 01	TRECE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS. ($ 13.127.776) M/CTE, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, GASTOS Y COSTOS QUE HAYA LUGAR.
VALOR TOTAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($39.537.776) M/CTE, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, GASTOS Y COSTOS QUE HAYA LUGAR
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE UN (01) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
PLAZO ADICION No. 01	DIECIOCHO (18) DÍAS MÁS.
PLAZO TOTAL	EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DIAS MAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	27 DE MARZO DE 2026
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	LAURA FERNANDA AREVALO ROJAS
FECHA ACTA DE INICIO:	27 DE MARZO DE 2026
FECHA ACTA SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA ACTA REINICIO:	N/A
FECHA PRESENTE ACTA:	19 DE MAYO DE 2026

En las oficinas de la secretaria cultura, deporte y desarrollo educativo del Municipio de Palermo, se reunieron hoy 19 de mayo de 2026, **LAURA FERNANDA AREVALO ROJAS** quien actúa en calidad de Interventor y/o Supervisora, **DIEGO ANDRES QUINTERO RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía No 1.075.226.102 expedida en Neiva, quien obra en representación legal de "TRANSHUILA PLUS TOUR**

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	***FIRMA***:	***FIRMA***:
NOMBRE: CRISTIAN ROLANDO PERDOMO	**NOMBRE**: LAURA FERNANDA AREVALOR ROJAS	**NOMBRE**: LAURA FERNANDA AREVALOR ROJAS
CARGO: APOYO A LA GESTION EN EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO.	***CARGO***: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO EDUCATIVO.	***CARGO***: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO EDUCATIVO.

SAS" con Nit 901.968.999-5, quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de realizar de común acuerdo el acta de recibo y terminación del contrato No. 100.15.04.257 de 2026, cuyo objeto ""PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR A TODO COSTO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA EDUCACION SUPERIOR Y/O TERCIARIA A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PALERMO"., así:

1.- Que el Contratista cumplió a entera satisfacción y dentro del término de ejecución, con las obligaciones establecidas en el contrato, según se evidencia en los informes de supervisión.

2.- Que el contratista presenta la factura No. FE 7 por el valor de TRECE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS. ($ 13.127.776) M/CTE cumpliendo con las exigencias contenidas en el contrato.

3.- Que el contratista recibió los pagos, detallados a continuación durante la ejecución del contrato.

CONCEPTO	FECHA	VR/ASIGNADO	VR/ACTA	SALDO
ACTA DE INICIO	27-03-2026	$ 26.410.000		$ 26.410.000
ADICION No. 01	02-05-2026	$13.127.776		$39.537.776
ACTA PARCIAL No.1	12-05-2026		$26.410.000	$13.127.776
ACTA DE RECIBO Y TERMINACION	19-05-2026		$13.127.776	$0
Total		$39.537.776	$39.537.776	$0

4.- Que, durante la vigencia del contrato, el contratista cumplió con las obligaciones del Sistema Integral de Seguridad Social, según se detalla de acuerdo con las planillas No. 9503856502.

Para constancia firman los que en ella participaron:

LAURA FERNANDA AREVALO ROJAS
SUPERVISOR
Secretaria de Cultura, Deporte y Desarrollo educativo.

DIEGO ANDRES QUINTERO RAMIREZ
CONTRATISTA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
FIRMA:	*FIRMA*:	*FIRMA*:
NOMBRE: CRISTIAN ROLANDO PERDOMO	**NOMBRE**: LAURA FERNANDA AREVALOR ROJAS	**NOMBRE**: LAURA FERNANDA AREVALOR ROJAS
CARGO: APOYO A LA GESTION EN EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO.	***CARGO***: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO EDUCATIVO.	***CARGO***: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO EDUCATIVO.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO:	100.15.04.257 de 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PALERMO
CONTRATISTA:	TRANSHUILA PLUS TOUR SAS R/L DIEGO ANDRES QUINTERO RAMIREZ C.C. No 1.075.226.102 expedida en Neiva
IDENTIFICACION: (CC. Nit)	Nit 901968999-5
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR A TODO COSTO PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA EDUCACION SUPERIOR Y/O TERCIARIA A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PALERMO".
VALOR	VEINTI SEIS MILLONES CUATROCIENTOS DIES MIL PESOS MIL PESOS ($26.410.000) M/CTE, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, GASTOS Y COSTOS QUE HAYA LUGAR
VALOR ADICION No. 01	TRECE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS. ($ 13.127.776) M/CTE, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, GASTOS Y COSTOS QUE HAYA LUGAR.
VALOR TOTAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($39.537.776) M/CTE, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, GASTOS Y COSTOS QUE HAYA LUGAR.
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE UN (01) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
PLAZO ADICION No. 01	DIECIOCHO (18) DÍAS MÁS.
PLAZO TOTAL	EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE UN (01) MES Y DIECIOCHO (18) DIAS MAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	27 DE MARZO DE 2027
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	LAURA FERNANDA AREVALO ROJAS
FECHA ACTA DE INICIO:	27 DE MARZO DE 2026
FECHA ACTA SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA ACTA REINICIO:	N/A
FECHA PRESENTE ACTA:	21 DE MAYO DE 2026

En las oficinas del despacho de la Alcaldía del Municipio de Palermo, se reunieron hoy 21 de mayo de 2026, **Kleyver Oviedo Farfán** quien actúa en calidad de Alcalde y **DIEGO ANDRES QUINTERO**

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	***FIRMA***:	***FIRMA***:
NOMBRE: CRISTIAN ROLANDO PERDOMO	**NOMBRE**: NATALIA CUMBE	**NOMBRE**: LAURA FERNANDA AREVALOR ROJAS
CARGO: APOYO A LA GESTION EN EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO.	***CARGO***: SECRETARIA APOYO	***CARGO***: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO EDUCATIVO.

RAMIREZ identificado con cedula de ciudadanía No 1.075.226.102 expedida en Neiva, quien obra en representación legal de "TRANSHUILA PLUS TOUR SAS" con Nit 901.968.999-5 quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de realizar de común acuerdo el acta de liquidación del contrato No. 100.15.04.257 del 27 de marzo 2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el Contratista presenta la factura No. 7 por el valor de TRECE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS. ($ 13.127.776) M/CTE correspondiente al período del contrato comprendido del 01 de mayo al 2026 al 14 de mayo de 2026, desarrollando todas sus actividades y cumpliendo con las exigencias contenidas en el contrato.

Que el contratista acreditó la afiliación y pagos al Sistema Integral de Seguridad Social, durante la ejecución del contrato, según se detalla de acuerdo con las planillas No. 9503856502 respectivamente.

Que el contrato se Recibió y Termino a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y el Contratista el 19 de mayo de 2026.

Que, en consideración a lo anterior, se hace la correspondiente liquidación del contrato de la referencia así:

CONCEPTO	FECHA	VR/ASIGNADO	VR/ACTA	SALDO
ACTA DE INICIO	27-03-2026	$ 26.410.000		$ 26.410.000
ADICION No. 01	02-05-2026	$13.127.776		$39.537.776
ACTA PARCIAL No.1	12-05-2026		$26.410.000	$13.127.776
ACTA DE RECIBO Y TERMINACION	19-05-2026		$13.127.776	$0
Total		$39.537.776	$39.537.776	$0

El valor del contrato fue ejecutado en su totalidad.

En este estado las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente liquidación, la que se hace constar en la presente acta, desarrollada en observancia de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 "ESTATUTO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN PUBLICA".-

Que la presente acta de liquidación constituye el conjunto de las operaciones correspondientes a cada una de las partes y mediante la misma se concluye el Contrato en mención, liberando por lo tanto a las partes de sus obligaciones recíprocas, salvo aquella que subsisten para el contratista, contempladas en la cláusula de garantía y la que se considera por el término allí fijado.-

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	***FIRMA***:	***FIRMA***:
NOMBRE: CRISTIAN ROLANDO PERDOMO	**NOMBRE**: NATALIA CUMBE	**NOMBRE**: LAURA FERNANDA AREVALOR ROJAS
CARGO: APOYO A LA GESTION EN EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO.	***CARGO***: SECRETARIA APOYO	***CARGO***: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO EDUCATIVO.

Que el objeto del contrato fue entregado por el contratista y recibido por el Municipio de Palermo y a la Secretaria de Cultura, deporte y desarrollo educativo a entera satisfacción. -

Que el contratista presentará para el pago de la cuenta final los siguientes documentos: Copia de la presente acta, Pago de Seguridad Social, conforme a lo establecido en el Contrato. -

El contratista manifiesta que el municipio cumplió con todas las obligaciones derivadas del Contrato y que en consecuencia renuncia a toda acción, reclamo o demanda contra el Municipio de Palermo.-

Que el contrato arriba descrito se desarrolló de conformidad con lo pactado en el mismo, por lo que de común acuerdo imparten aprobación a la presente acta de liquidación.

KLEYVER OVIEDO FARFAN
Alcalde Municipal

DIEGO ANDRES QUINTERO RAMIREZ
Contratista

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
FIRMA:	***FIRMA***:	***FIRMA***:
NOMBRE: CRISTIAN ROLANDO PERDOMO	**NOMBRE**: NATALIA CUMBE	**NOMBRE**: LAURA FERNANDA AREVALOR ROJAS
CARGO: APOYO A LA GESTION EN EL TRANSPORTE UNIVERSITARIO.	***CARGO***: SECRETARIA APOYO	***CARGO***: SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO EDUCATIVO.